

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

MATERIA: PLÁSTICA
CURSO: 3º ESO

Si desea consultar la Programación completa del Departamento, se encuentra a su disposición en la Secretaría del Centro.

1. Contenidos y distribución temporal.

- La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.
- Símbolos y signos en los lenguajes visuales y plásticos. Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas.
- Análisis e interpretación de ilusiones ópticas en la relación reversible figura/fondo y en la representación de figuras imposibles.
- Valoración crítica de la publicidad ante el aumento de algunas necesidades de consumo y la utilización que hace de contenidos y formas que denotan una discriminación sexual, social o racial.
- Estudio de las cualidades emotivas y expresivas del punto, de la línea, la mancha y la textura y las aplicaciones de éstas en el arte.
 - Investigación experimental a partir de la obtención de matices de color —mezclas aditivas, subtractivas y partitiva—, y de la obtención de texturas naturales y artificiales.
 - Percepción visual del color: dinámica y visibilidad de los colores.
 - Estudio de las cualidades del color: tono, valor, saturación.
 - Estudio del color en el arte.
- Formas geométricas y formas orgánicas. Axiomas geométricos. Fundamentales y bases de la geometría.
- Estructura de la forma. Formas poligonales. Construcción de polígonos métodos particulares dado el lado y métodos generales dado el lado y el radio.
- Formas curvas en la naturaleza y en el arte. Tangencias. Proporción.
- Repetición y ritmo: concepto de módulo. Estructuras modulares. Redes poligonales: formas modulares bidimensionales básicas.
- Utilización de formas geométricas poligonales en la realización de motivos decorativos.
- Relación de conceptos geométricos sencillos con sus aplicaciones en objetos simples, en la ornamentación, en elementos urbanísticos o en la naturaleza.
- Estudio de los diferentes tipos de ritmos visuales: continuo, discontinuo, alterno, ascendente, descendente.
- Realización de composiciones teniendo en cuenta la proporción, la escala y el ritmo.
- Estudio de criterios básicos para componer: simetría, equilibrio, peso visual de masa y color.
- Análisis de diversas propuestas compositivas de obras de arte.
- Perspectiva cónica. Fundamentos del sistema.
- Realización de dibujos analíticos de planta, alzado y vistas laterales.
Conocimiento y utilización de las técnicas grafico-plásticas: técnicas secas y húmedas.
- Respeto por las obras de los compañeros y por maneras de expresión diferentes de la nuestra.
- Apreciar y valorar la buena realización del trabajo así como la limpieza en su ejecución.

2. Materiales, textos y recursos didácticos. .

- Cuaderno Actividades II EPV Amancio Paniego Gómez. DONOSTIARRA ISBN 978-84-7063-369-0
- Láminas A-4. Lápices 2-H, y 2-B, goma de borrar. Portaminas 2H y HB
- Compás o bigotera.

- Plantillas: Escuadra y cartabón, sin graduar juego de 16 cm.
- Regla pequeña (15 cm.).
- Lápices de colores, preferiblemente acuarelables.
- El profesor indicará también otros materiales de color, etc.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La Evaluación debe ser una actividad continua, y no desligada de los demás aspectos y fases del proceso educativo como un evento final.

El alumno tendrá que entregar todos los trabajos realizados durante el trimestre. No pudiendo faltar ninguno para poder ser evaluado positivamente.

Se realizará un examen por evaluación.

Se considerarán:

- El grado suficiente de implicación e interés en la Materia.
- La realización original de los trabajos.
- La destreza suficiente para la realización de aquellos y el empleo de los materiales adecuados.
- La presentación cuidadosa y el interés manifiesto en ella.
- La utilización del lenguaje oral y escrito suficiente para comunicar los aspectos tratados, utilizando las expresiones y el léxico propios de la temática con propiedad

4. Criterios de calificación.

La calificación se basará en un 75% en la actividad y trabajos de clase, incluidas las pruebas objetivas o exámenes puntuales que considere necesarios cada profesor, y el 25% restante reflejará la valoración de la actitud ante la materia, comportamiento, trabajo en grupo.

Se considerará una actitud negativa, cuando el alumno no lleve a clase el material necesario para realizar la actividad propuesta o no tenga disposición de realizar los ejercicios correspondientes en clase.

5. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

En cada evaluación se podrá recuperar las evaluaciones pendientes si el profesor considera que se ha realizado los trabajos pendientes y alcanzado los objetivos.

6. Procedimiento y actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Se podrá recuperar la asignatura si el profesor considera que se ha realizado los trabajos pendientes y alcanzado los objetivos.

Para poder presentarse al examen final, el alumno deberá aportar todos los trabajos realizados durante el curso.

7. Pruebas extraordinarias de septiembre.

En septiembre se podrá recuperar la asignatura si el profesor considera que se ha realizado los trabajos pendientes y alcanzado los objetivos.

Para poder presentarse al examen extraordinario de septiembre, el alumno deberá aportar todos los trabajos realizados durante el curso.

8. Actividades complementarias y extraescolares

- Exposiciones de carteles y trabajos.
- Colaboración con otros Departamentos (ejemplo: realización de decorados de teatro)

9. Otros.

La Educación Plástica y Visual, en la etapa de ESO, tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, las siguientes capacidades:

1. Apreciar los valores estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
2. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
3. Desarrollar la creatividad y expresarla, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencia, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
4. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
5. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad e interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma propia donde se habita, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
7. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.